

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
PROCESO DE INVITACIÓN CERRADA IC-010-2017**

**OBJETO:** *“Ejecutar los procesos de migración de los datos almacenados en los distintos esquemas de la base de datos ICFESDB hacia las estructuras del esquema MISIONAL de la base de datos MISIONAL, la elaboración de ETLs y otros artefactos necesarios para carga y mantenimiento de la Maestra de Resultados, obteniendo la disponibilidad de los datos de resultados de los evaluados en las pruebas aplicadas por el ICFES.”*

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del proceso es de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. (\$ 409.757.412)** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo o indirecto que la ejecución conlleve.

Que el día del cierre, se presentó una propuesta de acuerdo con el registro de cierre de la Invitación cerrada realizada el día 5 de septiembre de 2017, la cual es:

No.	DESCRIPCIÓN
1.	UNIÓN TEMPORAL SBD-Qvision

Que por su parte el Comité Evaluador realizó la evaluación correspondiente a los requisitos habilitantes de la propuesta presentada.

La evaluación de la propuesta se realizó de acuerdo con los criterios y parámetros de las Condiciones de Contratación de la Invitación Cerrada IC-010-2017.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Surtido el proceso de revisión jurídica de la propuesta, de acuerdo con lo requerido en los numerales 4.1, 4.2, y 4.3 de las Condiciones de Contratación de la Invitación Cerrada IC-010-2017, se presentó lo siguiente:

**1.1. Existencia y representación**

Los certificados de existencia y representación legal allegados por el proponente Unión Temporal SBD-Qvision (folios 15 al 20 y 21 al 33), cumplen con los requisitos requeridos en el numeral 4.1, toda vez que su expedición se realizó dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre, su duración es superior a la del plazo del contrato y un año más y, así

mismo, los representantes legales cuentan con las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.

### 1.2. Documentos

El proponente allega los RUT de cada una de las empresas que conforman la unión temporal, así como los documentos de identificación de los representantes legales.

Frente al escrito de declaraciones comunes, el proponente presentó dentro del término establecido la respectiva subsanación, la cual fue verificada por el comité evaluador, y se determinó que cumple con lo solicitado.

Así mismo, dentro del término establecido el proponente presentó la subsanación de los certificados de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, los cuales fueron verificados por el comité evaluador, y se determinó que cumplen con lo solicitado.

Por último, el proponente subsanó dentro del término establecido el documento de conformación de la unión temporal, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el literal "e", del numeral 4.2 de las condiciones generales del proceso.

### 1.3. Formato No. 1

El proponente remitió las declaraciones completas del formato No. 1, debidamente suscrita por el representante de la unión temporal (Folios 3 y 4).

### 1.4. Garantía.

El proponente remitió en orden la garantía de seriedad de la oferta con los alcances y especificaciones requeridas en el numeral 3.6 de las condiciones de contratación (folios 7 al 14).

## 2. CAPACIDAD FINANCIERA

Una vez efectuado el proceso de verificación de la capacidad financiera en razón de lo estipulado en el numeral 4.4, de las condiciones de contratación se encontró lo siguiente:

### 2.1. Documentos

El proponente remitió los soportes de cada una de las empresas que conforman la unión temporal, referidos al Balance General a corte de 31 de diciembre de 2016 y comparado

año 2015, estado de resultado a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015, fotocopia de la tarjeta profesional contador público, fotocopia de antecedentes disciplinarios del contador público, fotocopia tarjeta profesional del revisor fiscal y fotocopia antecedentes disciplinarios del revisor fiscal así como certificación de los estados financieros.

## 2.2. Indicadores financieros

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,18	Mayor a 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	46,95%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	16,87	Mayor o igual a 0.4	SI

## 3. CAPACIDAD TÉCNICA

### 3.1. Experiencia

El proponente presentó dentro del término establecido la respectiva subsanación, la cual fue verificada por el comité evaluador, y se determinó que cumple con lo solicitado en el numeral 5.1, del documento de condiciones generales del proceso.

### 3.2 Equipo de trabajo mínimo requerido

El proponente presentó dentro del término establecido la respectiva subsanación, la cual fue verificada por el comité evaluador, y se determinó que cumple técnicamente con lo solicitado en el numeral 5.2, del documento de condiciones generales del proceso.

## 4. RESUMEN HABILITANTES

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	CONCEPTO FINAL

UNIÓN TEMPORAL SBD-Qvision	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
----------------------------	--------	--------	--------	--------

**5. PONDERACIÓN PROPONENTE HABILITADO**

CRITERIOS	UNIÓN TEMPORAL SBD-Qvision
Factores ponderables técnicos.	500
Factor económico	400
Apoyo a la industria	100
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>

Por lo anterior el comité de evaluación recomienda a la Ordenadora del Gasto adjudicar el proceso de Invitación Cerrada IC 010-2017, al proponente UNIÓN TEMPORAL SBD-Qvision, por un monto de TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$309.400.000), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo o indirecto que la ejecución conlleve.

Se firma en Bogotá a los 8 días del mes de septiembre de 2017.

**GIOVANNI MENDIETA MONTEALEGRE**  
Evaluador Jurídico

**JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS**  
Evaluador Financiero

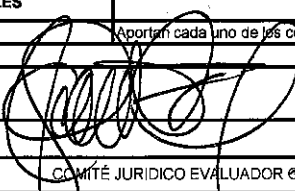
**CARLOS CARDONA LÓPEZ**  
Evaluador Técnico

**EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN CERRADA IA-010-2017**

**Objeto:** Ejecutar los procesos de migración de los datos almacenados en los distintos esquemas de la base de datos ICFESDB hacia las estructuras del esquema MISIONAL de la base de datos MISIONAL, la elaboración de ETLs y otros artefactos necesarios para carga y mantenimiento de la Maestra de Resultados, obteniendo la disponibilidad de los datos de resultados de los evaluados en las pruebas aplicadas por el ICFES

**Presupuesto oficial:** El valor del contrato será hasta de la suma de CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. (\$ 409.757.412). Incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se generen con ocasión de la ejecución.

**PROPONENTE UNIÓN TEMPORAL SBD-Qvisión**

<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)</b>	<b>CUMPLE</b> (Folios 3-4)
Declaraciones completas	La carta fue presentada de conformidad con lo establecido en el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Noel Octavio Quintero Agudelo, quien funge como representante legal de la Unión Temporal
<b>DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>Presentó la respectiva subsanación</b>
Contenido	En el documento presentado no se designaron los dos suplentes del representante de la unión temporal, de acuerdo a lo establecido en el literal "e", del numeral 4.2 de las condiciones generales del proceso. No es posible que el mismo representante figure también como suplente de él mismo
Composición	SOLUCIONES EN BASES DE DATOS SBD S.A.S.:70% - Q-VISIÓN (QUALITY VISION) TECHNOLOGIES 30%
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SOLUCIONES EN BASES DE DATOS SBD S.A.S</b>	<b>CUMPLE</b> (Folios 15-20)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto social de la empresa comprende la actividad de migración y actualización de bases de datos
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	16 de agosto de 2017
Capacidad del representante legal y/o suplente	En las facultades del representante legal se estipula que él puede ejecutar y celebrar contratos
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	El término de duración de la sociedad es indefinido
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Q-VISIÓN (QUALITY VISION) TECHNOLOGIES</b>	<b>CUMPLE</b> (Folios 21-33)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto social de la empresa comprende la actividad de desarrollo de software especializado, aseguramiento de calidad de software, asesorías y consultorías en informática.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	11 de agosto de 2017
Capacidad del representante legal y/o suplente	A folio 33 se presentó documento de junta directiva, en el cual se autoriza al representante legal a presentar la respectiva propuesta
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	El término de duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre de 2020
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> (Folios 35 y 37)
	Presentan los respectivos documentos
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>CUMPLE</b> (Folios 7-14)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	\$ 40.975.741,20
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más	La vigencia de la garantía está desde el 04/09/2017 hasta 13/12/2017
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	Cumple
Amparos de la garantía.	El amparo de la seriedad de la oferta fue verificado en la página web de la entidad aseguradora
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El amparo de la seriedad de la oferta fue verificado en la página web de la entidad aseguradora
Firma de la póliza	La póliza se encuentra suscrita
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>Presentó la respectiva subsanación</b>
	Las certificaciones aportadas a folios 41 y 45 no cumplen con lo señalado en el numeral 4.3.3 de las condiciones generales del proceso, toda vez que no estipularon que en los 6 meses anteriores y hasta el último mes exigible anterior a la fecha de cierre, se encuentran en paz y a salvo por concepto de sus obligaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social y los aportes parafiscales
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE</b> (Folios 34 y 36)
	Presentan los respectivos documentos
<b>REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>Presentó la respectiva subsanación</b>
	En los documentos presentados no se hace mención de lo establecido en el literal "e" del numeral 4.3.1 de las condiciones generales del proceso
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE</b> (Folios 47-58)
	Aportan cada uno de los certificados, sin que se evidencien reportes en la entidades
<b>CONCEPTO:</b> El proponente se encuentra habilitado.	
 COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR Giovanni Mendieta	

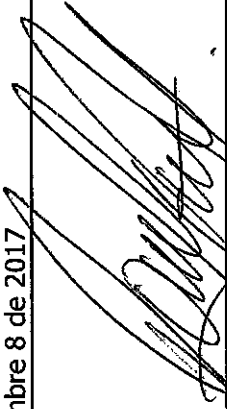
**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE POR FACTOR	SERVIDOR DIVISION		PROPONENTE 2		PROPONENTE 3	
		Descripción	Puntos	Descripción	Puntos	Descripción	Puntos
<b>FORMACIÓN</b> Un Curso de capacitación en la herramienta de calidad de Oracle Warehouse Builder para 6 personas las cuales serán definidas por la Subdirección de Información del ICFES, distribuido en seis sesiones, cada una con una intensidad de cuatro horas para un total de 24 horas.	100	Cumple	100				
<b>CERTIFICACIONES</b> Una Certificación en modelos de calidad o madurez de la empresa.	100	Cumple	100				
<b>PERSONAL ADICIONAL</b> Un (1) analista de datos adicional a los mínimos requeridos con los mismos requisitos de experiencia y formación	50						
	100	Cumple	100				
<b>EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EXPERTO DE ODI EN PROYECTOS DE CARGA DE DATOS MAESTROS Y/O DE MIGRACIÓN DE BASES DE DATOS</b>	100						
	200	Cumple	200				
<b>TOTAL</b>			<b>500</b>				

**CONCEPTO TECNICO**

De las ofertas recibidas que cumplen con los requisitos habilitantes se procede a realizar la evaluación de calificables, obteniendo como resultado para el presente proceso el siguiente puntaje: UT SBD - QVISION 500 puntos.

Bogotá D.C. Septiembre 8 de 2017



**CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ**

Subdirector de Información -ICFES Evaluador Técnico  
Dirección de Tecnología e Información

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS PROCESO DE SELECCION ICFES - INVITACIONES CERRADAS 2017		Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
<p><b>Objeto:</b> "El proveedor se compromete con el ICFES a ejecutar los procesos de Migración de los datos almacenados en los distintos esquemas de la base de datos ICFESDB hacia las estructuras del esquema MISIONAL de la base de datos MISIONAL, la elaboración de ETLs y otros artefactos necesarios para carga y mantenimiento de la Maestra de Resultados, obteniendo la disponibilidad de los datos de resultados de los evaluados en las pruebas aplicadas por el ICFES."</p>				
<p><b>5.5. CAPACIDAD TÉCNICA - REQUISITOS HABILITANTES</b></p>				
<p><b>Objeto Experiencia</b></p> <p>El proponente deberá acreditar experiencia demostrada, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos suscritos, cuyo objeto sea la Migración de datos en bases de datos Oracle mediante el uso de artefactos como scripts y procedimientos SQL, y/o uso de la herramienta Oracle Data Integrator (ODI).</p>		<p><b>COLOMBIA MOVIL S.A. ESP (SBD S.A.S)</b>                      Prestación del servicio para la administración de las bases de datos de Colombia Móvil (Folio 000155)                      \$1.485.000.000 - 25.19.1 SMMLV                      Documento de Subsanación Folios 000012 -000014                      1 Mayo 2013 - 31 Julio 2015</p>		
		<p><b>STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. (SBD S.A.S)</b>                      Consultoría migración bases de datos Oracle (Folio 000156)                      \$ 89.347.940 - 138.66 SMMLV                      1 Junio 2015 - 1 Octubre 2015</p>		
<p><b>5.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE</b></p>		<p><b>SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA SISA S.A. (SBD S.A.S)</b>                      Migración de Bases de datos ORACLE via scripts de la plataforma SIE (Folio 000157)                      \$100.400.000 - 145.62 SMMLV                      1 Mayo 2016 - 12 Diciembre 2016</p>		
		<p><b>SEGUROS CONFIANZA (Q-VISION S.A.)</b>                      Proceso de migración y depuración de data al nuevo core en Oracle 11g. (Folio 000160)                      \$ 58.000.000 - 78.6 SMMLV                      10 Enero 2017 - 10 Junio 2017</p>		
<p><b>Objeto Experiencia</b></p>		<p><b>NEXOS S.A.S. (Q-VISION S.A.)</b>                      Migración en base de datos Oracle (Folio 000161)                      \$ 143.200.000 - 194.3 SMMLV                      1 Agosto 2015 - 2 Diciembre 2016</p>		
		<p><b>CUMPLE - Se ejecutaron entre Mayo 2013 y Junio 2017</b></p>		
<p><b>Tiempo</b></p>		<p>Ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años, con entidades públicas o privadas</p>		

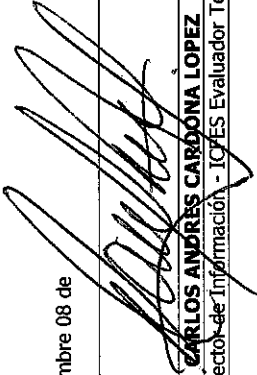


Valor	sumatoria antes de IVA, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV sin incluir el impuesto a las Ventas, IVA.	CUMPLE - 3076,28 SMMLV		
<b>5.5.2. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO</b>				
<p><b>Un (1) Gerente de proyecto</b></p>	<p>General: Debe acreditar como mínimo 60 meses de experiencia general como profesional. Específica: Debe acreditar como mínimo 24 meses de experiencia específica en la dirección o gerencia y/o coordinación de proyectos de este tipo.</p> <p>Nota: Los meses de experiencia específica pueden estar contenidos dentro de los meses de experiencia general.</p>	<p>Juan Carlos Rueda Chona CC 91.474.304 de Bucaramanga - Gerente de proyectos, cuenta con 191 meses de experiencia como profesional y 150 meses de experiencia específica como gerente de proyectos (Folios 000172 al Folio 000178) - Ingeniero de Sistemas (Marzo 2000 - Folio 000167 al 000168) con Especialización en Gerencia de Proyectos de Sistemas (Septiembre 2012 - Folio 000169) con certificación ITIL Foundation (Abril 2015 - Folio 000170) y certificación SCRUM MASTER (Agosto 2016 - Folio 000171)</p>		
<p><b>Experto en ORACLE DATA INTEGRATOR</b></p>	<p>Experiencia mínima de dos (02) años como consultor en dos (02) proyectos de soluciones ODI. Experiencia de tres (03) años en la plataforma ORACLE BI.</p>	<p><b>CUMPLE - Documento de subsección Folio 000015</b></p>	<p>Deivis Carlos Campo Mahecha CC. 7.630.345 de Santa Marta - Experto en productos de plataforma ORACLE BI, 91 meses como consultor ORACLE BI (Folios 000187 - 000188) y 103 meses como consultor en proyectos ODI (Folio 000187, Folio 000189) - Ingeniero de sistemas (Abril 2005 - Folios 000184 y 000185) Con certificación Oracle Business Intelligence Foundation. 10 Certified Implementation Specialist (Folio 000186).</p>	
<p><b>Dos (02) Analistas / desarrolladores de bases de datos</b></p>	<p>Experiencia mínima de dos (02) años como desarrollador / analista de bases de datos Oracle, con excelente manejo y conocimiento de SQL.</p>	<p><b>CUMPLE - Documento de subsección Folio 000016</b></p>	<p>Nelson David Zuluaga Duque CC 1.109.290.494 de Fresno. Con 47 meses de experiencia como analista / desarrollador de bases de datos (Folio 000197, Folio 000198) - Ingeniero de Sistemas y computación (Marzo 2012 Folios 000193-000194), con certificación ITIL Foundation (Abril 2016 - Folio 000195)</p>	
		<p><b>CUMPLE - Documento de subsección Folio 000017</b></p>	<p>Carlos Alberto Rodríguez Gómez CC 79.693.839 de Bogotá con 109 meses de experiencia como analista / desarrollador de bases de datos (Folio 000213) - Ingeniero de Sistemas (Noviembre 1999 - Folios 000205 - 000206).</p>	

CUMPLE- Documentación Subsección 5511-060018		
--	--	--

**CONCEPTO TÉCNICO**  
 La propuesta presentada por la union temporal UT SBD-QVISION CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes establecidos en el proceso de selección ICFES- IC-010-2017.

Bogotá D.C. Septiembre 08 de 2017



**CARLOS ANDRÉS CARDONA LOPEZ**

Subdirector de Información - ICFES Evaluador Técnico

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES**  
**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**

<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE SELECCIÓN IC 010 2017</b>			
	<b>Propuesta</b>	<b>Valor sin IVA</b>	<b>PUNTAJE</b>
UT SBD-QVISION	1	\$ 260.000.000	400
<b>Presupuesto Oficial*</b>	<b>PO</b>	<b>\$ 409.757.412</b>	
<b>Menor Valor</b>			

\* Valor presupuesto oficial con IVA

**OBSERVACIONES:**

Bogotá, Septiembre 08 de 2017

  
**JOSE GABRIEL SILVA BARROS**  
 Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: Olga Lucia Chavarro  
 Profesional Subdirección Financiera y Contable